

## **BANDO**

### **MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL DE BERMEO**

La modificación puntual se realizará en el área 26.1 de San Migel.

A fin de dar a conocer la modificación y garantizar la participación ciudadana, se realizará una asamblea pública.

Día: 7 de abril  
Hora: 19:30  
Lugar: en el local del Gazteleku de la  
Casa de Cultura

En Bermeo, a 4 de abril de 2016  
LA ALCALDESA

---

\*El Bando en castellano puede consultarse en los tabloneros de la Casa de Cultura y en la página web [www.bermeokoudala.eus](http://www.bermeokoudala.eus)

